



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200022400	Ejecutivo	Carla Paola Linares Guerrero	Corporacion Nuestra Ips	27/07/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por Carecer De Competencia Para Lo De Su Conocimiento En Razón De La Cuantía Y Ordena El Envío De Las Diligencias A La Oficina De Reparto Para Que Sea Designada Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Esta Ciudad. Dmg
11001410501120190077500	Ejecutivo	Fabio Alfonso Ariza Vargas	Raul Arturo Bonilla , Jose Andres Morau	27/07/2020	Auto Decide - Auto Acepta El Desistimiento Presentado Por La Activa Y Ordena El Archivo De Las Diligencias. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120190041600	Ejecutivo	Patrimonio Autonomo De Remanentes De Telecom 1	Pedro Elias Palencia	27/07/2020	Auto Fija Fecha - Auto Ordena Correr Traslado De Las Excepciones Presentadas, Señala Fecha De Audiencia Para El 08 De Septiembre De 2020 A Las 08:30 Am, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De Tres Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200022900	Ejecutivo	Pensiones Y Cesantias Proteccion Sa	Carlos Omar Correa Aldana, Grupo De Ascensores Milenium Gram Ltda	27/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento Ejecutivo Y Ordena El Archivo De Las Diligencias. Dmg
11001410501120200022600	Ejecutivo	Pensiones Y Cesantias Proteccion Sa	Comercializadora Jasky Sas	27/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento Ejecutivo Y Ordena El Archivo De Las Diligencias. Dmg
11001410501120200022800	Ejecutivo	Pensiones Y Cesantias Proteccion Sa	Luz Marina De Cartagena Baquero	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Concede Termino Para Subsananar. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200022700	Ejecutivo	Pensiones Y Cesantias Proteccion Sa	Oscar Castañeda Sanchez	27/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento Ejecutivo Y Ordena El Archivo De Las Diligencias. Dmg
11001410501120200022300	Ejecutivo	Pensiones Y Cesantias Proteccion Sa	Siastral Sas	27/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento Ejecutivo Y Ordena El Archivo De Las Diligencias. Dmg
11001410501120200019501	Incidente Desacato	Ceidy Johana Oliveros Marin	Audifarma, Capital Salud Eps-S	27/07/2020	Fijacion Estado - Auto Resuelve Abstenerse De Abrir Tramite Formal De Desacato Y Ordena El Archivo De Las Diligencias. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120190002701	Incidente Desacato	Cristian Camilomarin Rojas	Servisalud Eps	27/07/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena Oficiar Al Instituto Nacional De Cancerología. Dmg
11001410501120200015301	Incidente Desacato	Karen Lorena Neme Gutierrez	Internacional De Vehiculos Ltda	27/07/2020	Fijacion Estado - Auto Niega La Solicitud Presentada Por La Incidentada Internacional De Vehículos Y Pone En Conocimiento De La Parte Incidentante Karen Lorena Neme La Respuesta Allegada, Para Que En El Término De Dos Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión, Se Pronuncie Respecto De La Misma Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200020001	Incidente Desacato	Leidy Tatiana Guio Cortez	2G2 Sas	27/07/2020	Fijacion Estado - Auto Pone En Conocimiento De La Parte Incidentante La Respuesta Allegada Por La Incidentada 2G2 S.A.S. , Para Que En El Término De Dos Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión, Se Pronuncie Respecto De Las Manifestaciones Presentadas Por La Encartada. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



11001410501120190093100	Ordinario	Angel Maria Gomez Mendoza	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	27/07/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 08 De Septiembre De 2020 A Las 02:30 Pm, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De Tres Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120190069500	Ordinario	Diego Alberto Viracacha Avila	Legal Services A Y C Sas	27/07/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante, Para Que Notifique De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg
11001410501120180036500	Ordinario	Erika Paola Patiño Martinez	National Dealer Group Ltda, Edwin Javier Marin Correa , Elber González Oviedo	27/07/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante, Para Que Notifique De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



11001410501120190089300	Ordinario	Ernesto Yezid Fernandez Mesa	Yumk International Trade Group S.A.S	27/07/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 07 De Septiembre De 2020 A Las 02:30 Pm, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De Tres Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	---------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200013400	Ordinario	Gilberto Liloy Nuñez	Fondo Pasivo De Ferrocarriles Nacionales De Colombia	27/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Y Ordena Notificar Conforme Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg
11001410501120190010200	Ordinario	Ivonne Lizeth Hower Medina	Suministros E Instalaciones De Colombia S.A.S	27/07/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante, Para Que Notifique De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



11001410501120200009300	Ordinario	Jose Laureano Gomez Pinzon	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	27/07/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 10 De Septiembre De 2020 A Las 08:30 Am, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De Tres Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	----------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120190044000	Ordinario	Julieth Alejandro Vargas Suarez	Intedsalud	27/07/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante, Para Que Notifique De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg
11001410501120200013700	Ordinario	Leidy Lorena Trujillo Calderon	Alberto Alexis Palacio Mejia, Ci Inversiones Derca, Axen Pro Group Sa, Grupo Alpha S En C	27/07/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por No Subsanación En Los Términos Señalados Por El Despacho Y Ordena El Archivo De Las Diligencias. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200014100	Ordinario	Luis Alejandro Latorre Mendez	Servihoteles S.A.	27/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Y Ordena Notificar De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



11001410501120200008200	Ordinario	Luis Eduardo Sanchez Rodriguez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/07/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 09 De Septiembre De 2020 A Las 02:30 Pm, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De Tres Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200013600	Ordinario	Manuela Mercedes Suarez Zuñiga	Alimentos Pecocidos De Colombia	27/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Y Ordena Notificar Conforme Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg
11001410501120190077100	Ordinario	Marilys Beatriz Canadell Moreno	Kelly Johana Cardona Rios	27/07/2020	Auto Decide - Auto Acepta El Desistimiento Presentado Por La Activa Y Ordena El Archivo De Las Diligencias. Dmg
11001410501120180000300	Ordinario	Miley Johanna Naranjo Castillo	Javier Leonardo Orjuela Castro	27/07/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante, Para Que Notifique De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



11001410501120200004700	Ordinario	Sandra Jaqueline Munar Gordillo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	27/07/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y De La S.S., Para El 09 De Septiembre De 2020 A Las 08:30 Am, Advierte A Las Partes Respecto De La Realización De La Audiencia Virtual, Concede Término De Tres Días Posteriores A La Notificación De La Presente Decisión A Las Partes Para Que Alleguen La Información Y Documental Solicitadas Y A La Pasiva Para Que Se Sirva Remitir La Contestación De La Demanda A Través Del Correo Institucional. Dmg
-------------------------	-----------	---------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120190053400	Ordinario	Viviana Paola Fonseca Pulido	Mediciones Y Medios S.A.S	27/07/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante, Para Que Notifique De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg
11001410501120180000400	Ordinario	Wilmer Yesid Martinez Duarte	Ego Creative Group S.A.S	27/07/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante, Para Que Notifique De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020. Dmg
11001410501120200014300	Ordinario	Yadir Shneideer Gil Montenegro	Importadora Y Comercializadora Mersoft Sas	27/07/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por No Subsanación En El Término Legal Concedido. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 011 Bogota Dc

Estado No. 37 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501120200013500	Ordinario	Yordy Freicer Mosquera Valencia	Colegio Santa Juana De Chantal	27/07/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por No Subsanación. Dmg

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA GONZALEZ ALVARADO

Secretaría

Código de Verificación

8b4e6e96-0d68-48a3-a28d-ce01323316ec